

Santo Domingo de los Tsáchilas, 18 de octubre de 2019

Señor

DOMINGUEZ LABANDA JORGE ROLANDO

Presente.-

Me permito comunicarle, que en Junta General Extraordinaria de socios de la compañía **Servicios de Seguridad y Vigilancia Nacional SVN Cía. Ltda.**, celebrada el día 18 de octubre de 2019, usted fue nombrado GERENTE GENERAL de la antes mencionada Compañía, por cinco años, para que ejerza la Representación judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución.

La compañía **SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA NACIONAL SVN CIA. LTDA.**, se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Dr. Mario Fuentes Ramos, Notario Octavo del Cantón de Santo Domingo, el 18 de diciembre de 2017 y se encuentra debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón de Santo Domingo el 04 de enero del 2018, con el número 1, Repertorio N° 5237.



CPA ALTAMIRANO PARRA XAVIER

SECRETARIO AD-HOC

C.C. 180322369-0

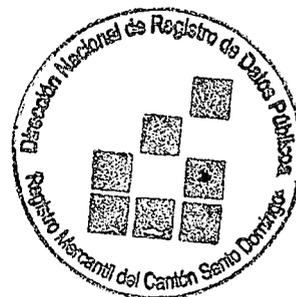
En el término del presente nombramiento agradezco y **ACEPTO** el cargo de GERENTE GENERAL, de la compañía **SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA NACIONAL SVN CIA. LTDA.**, prometiendo desempeñar fiel y legalmente las funciones que la ley permite.



DOMINGUEZ LABANDA JORGE ROLANDO

GERENTE GENERAL

C.C. 110496867-0



N° TRAMITE: 83951-0041-19 31/10/19 11:12

DOCUMENTO: Nombramiento

EXP: 308971

TRÁMITE NÚMERO: 6413



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	4836
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/10/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	885
RÉGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

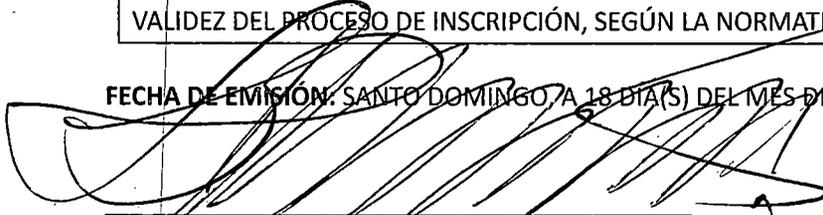
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA NACIONAL SVN CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	DOMINGUEZ LABANDA JORGE ROLANDO
IDENTIFICACIÓN	1104968670
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	CINCO AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: SANTO DOMINGO, A 18 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2019


LUIS SANTIAGO VELASTEGUI COELLAR
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: GUAYAQUIL 100 Y RIO BABA

